



## ADENDA 1

### CONVOCATORIA MENT-20

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso **INNPULSA COLOMBIA**, está interesada en la selección y contratación del servicio de conceptualización, diseño y ejecución de una metodología para el desarrollo del proyecto Mente E para desarrollar habilidades blandas en emprendedores que permitan fortalecer su mentalidad emprendedora, conforme a los lineamientos establecidos por **INNPULSA COLOMBIA**”.

**FIDUCOLDEX S.A.**, obrando como vocera del Fideicomiso, en adelante **INNPULSA COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral **2.10 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN**, se permite modificar lo siguiente:

**PRIMERO:** Se modifica el numeral **2.6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, de los términos de referencia, en el sentido de ampliar la fecha de publicación de la adjudicación. Para tal efecto, la modificación se escribe en letra cursiva, subrayado y en color rojo. En este sentido, el numeral mencionado queda así:

#### “2.6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

Esta invitación se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **INNPULSA COLOMBIA** sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	25 de junio de 2020	Página web <a href="http://www.innpulsacolombia.com">www.innpulsacolombia.com</a>
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	Desde la apertura de la invitación hasta el 3 de julio de 2020.	Correo electrónico: <a href="mailto:info@innpulsacolombia.com">info@innpulsacolombia.com</a> (dirigido a <b>INNPULSA COLOMBIA</b> , indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	10 de julio de 2020	Página web <a href="http://www.innpulsacolombia.com">www.innpulsacolombia.com</a>



Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	24 de julio de 2020	<b>Postulación enviada a la dirección de correo electrónico <a href="mailto:info@innpulsacolombia.com">info@innpulsacolombia.com</a>, indicando en el asunto, el nombre y número de la convocatoria.</b>
Publicación de la adjudicación	<u><a href="#">28 de agosto de 2020</a></u>	Página web <a href="http://www.innpulsacolombia.com">www.innpulsacolombia.com</a>

La presente se publica el 18 de agosto de 2020 en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

**FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA**